



¿Debe ser intervenido el Hospital Universitario del Valle?, se abre el debate

Los niños con cáncer y enfermedades de la sangre también han visto afectados sus tratamientos y transfusiones, debido a la falta de insumos y hemoderivados.

Por primera vez en la larga crisis del Hospital Universitario del Valle, el Ministerio de Salud planteó la posibilidad de la intervención de la casa de salud más importante del Suroccidente colombiano. Lea aquí: Es la situación más crítica que ha tenido el HUV: director (e) del Hospital.

La opción salió a relucir en medio de la reunión que sostuvieron en el Ministerio de Salud el secretario del ramo en el Valle, Fernando Gutiérrez, y el director (e) del HUV, Jairo Corchuelo. Allí buscaban una solución a los apuros económicos que tienen al hospital en alerta naranja y con servicios suspendidos.

“Se sugirió una medida especial, que puede ser una intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, la cual se haría en los próximos días, para así blindarnos de los embargos a los que está sometido el hospital. Eso, mientras que la Fiscalía y la Procuraduría avanzan en sus investigaciones y toman decisiones. Nosotros esperamos un informe definitivo, la Ley 550 (de Insolvencia Económica) es un instrumento para blindar la parte financiera, pero esa no es una medida definitiva, así que pensamos en una especial con fines administrativos”, explicó el Secretario de Salud Departamental, quien indicó que la próxima semana el hospital recibirá \$7000 millones por pagos de EPS.

El director (e) del HUV, Jairo Corchuelo, indicó el Ministerio de Salud nombró un equipo de trabajo para estudiar los casos de intervención y declaratoria de insolvencia que se han presentado en el país. “Parece ser que en algunos sitios estas medidas han sido efectivas, pero no se puede definir inmediatamente. Eso requiere un estudio”.



Sala de Prensa

El miércoles 16 de septiembre se tomará una decisión definitiva respecto a la situación del hospital.

Reacciones

El senador Jorge Iván Ospina se mostró a favor de una posible intervención del HUV, “siempre y cuando sea por seis meses y con fines administrativos y no liquidatorios”. Para el exdirector de la casa de salud la medida podría evitar embargos masivos y abriría las puertas a una renegociación de las deudas con proveedores y bancos.

“Además, destituiría a una junta directiva que ha sido negligente y tóxica para la institución y ello debe acompañarse de una declaratoria de emergencia al tenor de la ley del plan de desarrollo que habilitará recursos de nuevas fuentes departamentales, nacionales y municipales que se utilizarían como capital de trabajo para poner en marcha al HUV”, señaló Ospina.

Julián Mora, médico general del HUV, dijo que la intervención puede ser una medida que ayude a salir al hospital a flote, solo si se respetan los derechos laborales de los trabajadores y se garantiza la prestación del servicio de salud.

“El problema es que la Supersalud interviene y el hospital se declara en Ley 550, eso puede hacer que el HUV entre en cese de pagos y no cumpla los contratos con las agremiaciones, lo que no dejaría que cancelara los salarios que nos adeuda y quedaríamos volando. Esto genera mucha incertidumbre”.

De otra parte, Alba Lucía Campaz, presidenta del sindicato de Servidores Públicos, Sinspublic, afirmó que la intervención de la casa de salud “es la última alternativa para la situación del HUV, pero no es la solución para blindar sus recursos de nuevos embargos. Creo que deben buscarse otros mecanismos para asegurar el dinero y fortalecer los procesos administrativos al interior del hospital, para redimensionarlo. Se puede hacer una diligencia ante la Fiscalía y la Corte Constitucional, para que haya un pronunciamiento de que esos recursos que llegan al hospital sean inembargables. También se podría constituir un patrimonio autónomo, pero se debe revisar la norma y buscar soluciones distintas a la intervención”.



En ese sentido se pronunció Sintrahospiclínicas, otro de los sindicatos del HUV, que se refirió a hacer uso del artículo 65 del Plan Nacional de Desarrollo, que trata sobre la declaración de emergencia sanitaria y eventos catastróficos, “que permitirían enviar recursos directos de la Nación, los que a corto plazo aliviarían la crisis financiera del HUV y facilitarían su normal funcionamiento”.

Para el representante a la Cámara Heriberto Sanabria, “el hospital debería acogerse a la Ley de Insolvencia Económica, para proteger sus ingresos y diferencias y hacer una reestructuración de pasivos. Si eso no da resultados, no hay otra solución: la Supersalud debe intervenirlo. Ese es el último paso”.

El drama de los niños con cáncer

En el universo de personas golpeadas por la crisis del HUV, los niños con cáncer y enfermedades de la sangre viven su propio viacrucis.

En la unidad de hemato-oncología pediátrica del HUV, donde hay capacidad para albergar 22 menores, hoy solo hay diez niños que son atendidos con los insumos básicos.

En esta parte del hospital se sufre por la escasez de sangre e insumos que vive el Hemocentro. Allí, las quimioterapias no se han podido realizar de nuevo porque ronda el temor de que los pacientes tengan disminución dramáticas en sus plaquetas, lo que podría poner en peligro sus vidas.

Ese drama lo vive Rosmira Palco Méndez, la mamá de Johan, un niño de diez años que sufre de aplasia medular desde hace seis.

“Aquí no hay insumos ni sangre, el niño necesita plaquetas y no hay cómo transfundirlo. Se siente impotencia de saber que el Gobierno no quiere hacer nada por los niños ni por el hospital. Están dejando acabar este centro que es el único que nos ha dado la mano, siempre ha estado con nosotros y siempre atienden al niño”, asegura Rosmira, quien dice no tener cómo trasladar a su hijo a otro centro de salud.

Esa incertidumbre también acecha a Mayerli, quien tiene una niña de siete años que ha mostrado avances significativos en su tratamiento y no quiere perder la estabilización lograda. “Tiene quimio mañana (hoy) y está atrasada una semana. En el hospital me dijeron que no tienen cómo colocarle sangre y no tienen insumos. Se va a atrasar más el tratamiento y pueden hasta declararlo como abandono”.



Sala de Prensa

Según el oncólogo de la unidad pediátrica del HUV, Andrés Portilla, actualmente se dejaron de atender entre diez y doce pacientes semanales. “No se están diagnosticando al menos dos casos nuevos. Eso puede ser la diferencia entre la vida y la muerte”.

Diario El País 10 de Septiembre de 2015. Página B1.